



499219

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 704
QUILLON, viernes 4 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-812~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENSIA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.386.000

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 184, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JUNIO DE 2023, SEGUN LIC 4364-12-LQ23, ESCUELA HEROES DEL ITATA Y AMANDA CHAVEZ, FINANCIADO CON SUB. REGULAR, LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS SEP SALDOS PROVENIENTES DEL AÑO ANTERIOR, FONDOS 2022, Y, ESC. COYANCO CON AMBOS FINANCIAMIENTOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES	1.386.000	1.386.000
---------	-----------	-----------

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 40485242/252	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 704	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

Municipalidad de Quillón, con dicha documentación se generará la orden de compra de días trabajados del mes.